

Fecha 09.07.2018	Sección Metrópoli	Página 25
---------------------	----------------------	--------------

19 DE SEPTIEMBRE

Dejan a la deriva predio del memorial

El terreno de Álvaro Obregón 286 fue expropiado y se le destinaron 60 mdp, pero el recurso se reasignó

CECILIA NAVA

La polémica por la construcción de un memorial en Álvaro Obregón 286, donde el 19 de septiembre fallecieron 49 personas, se busca acabar con una solución alterna: recursos donados.

Lo que fuera un edificio de seis pisos, principalmente oficinas, ubicado en la delegación Cuauhtémoc pasó ya por distintas etapas, una que no ha concluido es el estudio que determine la falla que provocó el desplome. La certeza para ese terreno, sin embargo, está a la deriva.

El dinero privado es una posibilidad, esto después de que el lugar se expropió, incluso se destinaron 60 millones de pe-

ros para su construcción, pero al considerarlo un despilfarro en tiempos de necesidad, los damnificados exigieron frenar el proyecto.

En una rara espera está el 286 de Álvaro Obregón, donde ya no quedan piedras y ni tierra, ese mismo que hace enchinar la piel y apachurra el alma cuando se percibe el olor de las veladoras que los que no pueden olvidar dejan al pie de terreno.

El miércoles pasado en la vigésima segunda sesión de la Comisión para la Reconstrucción, el subcomisionado Manuel Perló, dijo que el jefe Gobierno, José Ramón Amieva, prepara la documentación para permitir a las asociaciones y empresas interesadas en el memorial para que puedan inyectar dinero para la construcción.



Página 1 de 3
\$ 57117.00
Tam: 723 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 09.07.2018	Sección Metrópoli	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

“En una reunión con el jefe gobierno, se acordó que los recursos para la construcción del memorial del 19 de septiembre se van a obtener íntegramente de las donaciones que los ciudadanos, organizaciones sociales, organizaciones filantrópicas, las empresas, puedan y quieran aportar a este memorial y que no vamos a tocar un solo centavo de los recursos asignados para la reconstrucción que deben ir prioritariamente a los damnificados, y a la reconstrucción de la ciudad”, se escuchó en la reunión.

EXPROPIACIÓN

Aún no se conocen públicamente los resultados de la investigación de la Procuraduría General de Justicia local sobre el por qué se vino abajo el edificio, y Miguel Ángel Mancera todavía como jefe de gobierno, en marzo de este año expropió y pagó 45 millones 100 mil 520 pesos a los dueños del terreno.

La Inmobiliaria Álvaro Obregón S.A de C.V. recibió dicha indemnización por la expropiación, información que se obtuvo con la solicitud de información 0105000242118.

Este inmueble fue expropiado: “para la construcción de un parque memorial, y en su caso, un espacio con servicios gubernamentales”, se lee en la constancia del **Registro Público** de la **Propiedad**.

El gobierno destinó 60 millones de pesos para la construcción del memorial, pero ante la presión de damnificados y diputados locales, Amieva redestinó los recursos para la reconstrucción, aunque todavía no se conoce el número de damnificados total en la capital.

¿QUÉ SE PUEDE HACER?

El inmueble cuenta con una superficie de 780 metros cuadrados, corresponde al lote 7, y porciones de los lotes 4 y 5, de la manzana 520, en donde se puede construir vi-

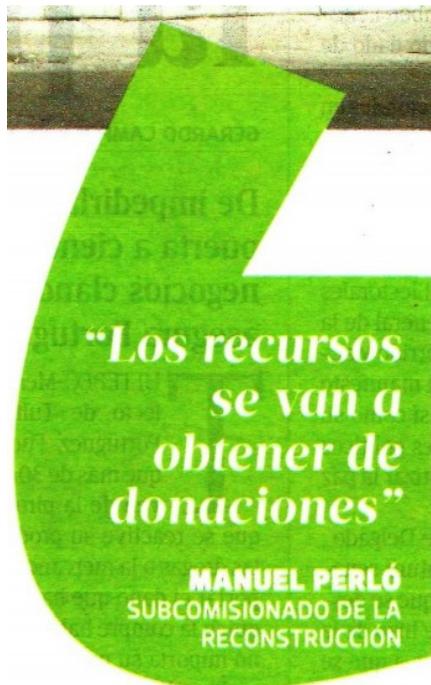
viendas unifamiliares hasta plurifamiliares, con hasta seis pisos, con 50 viviendas.

El arquitecto Carlos Ceja Tejeda comentó a *El Sol del México* que podría hacerse un foro al aire libre, pues la zona es rica en cultura por las características urbanas que tiene, también podría ser un parque temático o se podría instalar un museo.

“Se podría construir un condominio o varios tienen la posibilidad de existir ahí, respetando las condiciones de áreas libres que permita el reglamento, así como verificar las condiciones de servicio, impacto urbano y ambiental en la zona”, expuso.

OPOSICIÓN

CIUDADANOS Y diputados consideraron que el gasto era ofensivo ante las necesidades luego del sismo



En el tapiado del predio se han escrito consignas/LAURA LOVERA

Fecha 09.07.2018	Sección Metrópoli	Página 25
----------------------------	-----------------------------	---------------------

EL GASTO

LA INMOBILIARIA Álvaro Obregón S.A de C.V. recibió como indemnización por la expropiación realizada por el gobierno capitalino 45 millones 10 mil 520 pesos



Esto es lo que queda en el lugar donde fallecieron 49 personas el 19S/LAURA LOVERA